¡Juéves 4 de Julio de 1878

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.................. 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado pagado en esta Administracion........ 24
Por corresponsales ó giros........ 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre... 120

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO III.—NUMERO 741.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En Paris, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C.ª
FILIPINAS. — Manila, Sres. Ramirez y Girandier.
PUERTO-RICO D. Emilio Tarrats.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL AMOR DEL SIGLO.

Muchas, muchísimas son las formas del amor en este siglo tan adelantado y *amoroso*. Amor paterno, materno, filial, fraternal, religioso, profano, platónico, propio, á sí mismo, al prójimo, al dinero, á las propiedades agenas, y á otra infinita variedad de séres y objetos, de nada de lo cual pensamos ocuparnos en el presente artículo.

Unicamente trataremos del amor material ó positivista, mundano, prosáico, defectuoso, y en una palabra, amor del siglo.

Diferente en todo del amor platónico, á la pureza de ideas propias de éste opone la impureza de sus deseos; á su exquisita sensibilidad, su refinada indiferencia; á su nobleza de pensamientos, sus descarados propósitos; á su idealismo, su materialidad.

Vaga el uno por las regiones aéreas del espacio; marcha el otro por las mundanales de nuestro suelo, y puede decirse que el uno se remonta al cielo, mientras que el otro jamas se separa de la tierra.

Anotada esta diferencia importante, entremos en materia.

Vemos una belleza que no tiene de tal sino el nombre y un bonito capital por añadidura ¡Oh qué jóven tan distinguida! Parece lo natural que un corazon impresionable le rinda culto sin pérdida de tiempo.

¡Cómo resistir á los poderosos atractivos de una mujer acaudalada! ¿Qué hombre, por refractario que sea al matrimonio, no anhela escuchar la epístola de San Pablo, cuando por tan poca cosa se ve dueño de una fortuna?

Una mujer en la que concurra tan ventajosa circunstancia, mujer que puede ostentar la cualidad de *rica*, que hoy se estima más que la de honrada ó virtuosa, vale lo que pesa. Si esa mujer es millonaria, ¿quién se acuerda de San Márcos, de San Cornelio, ni de ninguno de los santos de la córte celestial?

Aparece un *señor* improvisado, ostentando su fortuna recientemente adquirida, sabe Dios por qué medios. ¡Qué caballero tan simpático, cómo revela á primera vista lo noble de su alcurnia! Son admirables su disposicion, su oportunidad, su talento. ¡Con qué chistes tan graciosos ameniza su conversacion! ¡Oh! yo no sé por qué el universo está lleno de personas vulgares, pudiéndolo estar de éstas finas. Es para desesperarse.

¡Con qué obsequiosa galantería se acercan los hombres á la jóven rica, prodigándole las más delicadas atenciones, y mintiendo con el más *desinteresado* entusiasmo al llamarla hermosa!

¡Cómo se insinúan amabilísimamente las damas y ponen los ojos en blanco al fijarlos en su ídolo, que si no fuera por temor de una profanacion llamaríamos *becerro de oro!*

Aquí sí que el amor del siglo se hace, mediante el uso de su abundante palabrería. En verdad que es sorprendente su elocuencia, tratándose de expresar un amor á quien aviva el fuego sacro del divinizado metal. Y ellas... se lo creen; y ellos... se lo tragan. En tanto, cambiamos diariamente de amor como de camisa y el positivismo triunfa del amor platónico. Hé ahí los resultados de la caducidad del adagio «contigo pan y cebolla.»

¡Cualquiera dobla su cerviz ante el sagrado yugo sin otro porvenir para su estómago que las protestas de amor y de fidelidad de su cara mitad!"

La moda, esta tirana del siglo XIX, ha proscrito para siempre el uso de tan poco nutritivos alimentos: si en vez de amorosas frases fuera siquiera un modesto *beefsteak*, un *roast-beef*, ó algun respetable pavo! La cosa, entonces, variaba por completo de aspecto.

Está visto que hoy la industria, y con especialidad el comercio, han invadido áun lo que ménos podia suponerse y tienen ocupadas todas las imaginaciones.

Ya pasaron los tiempos de los amores *en babia*. El cálculo todo lo avasalla y sus razonamientos son concluyentes: no hay quien resista á su influencia. El que tiene cinco mil duros, entabla una negociacion amorosa que le da por resultado un aumento de veinte mil, y los réditos, que son su mujer. Algunos hay tan desinteresados que se contentarian con el capital, sin los réditos, pero las leyes no autorizan semejante generosidad.

La metalizada mente de los humanos del siglo actual, no permite tenga acceso en sus materialistas corazones el amor sincero, noble, puro, tierno y desprendido del hijo de Vénus. Lo positivo es á lo eventual lo que el amor platónico al amor del siglo.

En éste no entra solo la parte de positivista ó materia con que le hemos denominado: hay tambien en él mucho de sensual y no poco de caprichoso. Hay vanidad, presuncion, moda. Decir que está uno apasionado, equivale á declarar que es uno un *lila*. Por esto, aunque adoremos lealmente á una mujer, no puede decirse, por temor al ridículo; teniendo necesidad, más bien, de hacer gala de indiferencia y de excepticismo. Fingirse hastiado, aparecer insensible, pasar por un calavera: este es el bello ideal de nuestra época.

Existen, á no dudarlo, grandes afecciones, que inspiran al corazon los sublimes sentimientos que constituyen la verdadera esencia del amor.

Hay pasiones que conmueven el alma, que son un gran consuelo para los corazones y resumen la parte bella de la existencia humana; pero estas actualmente son poco comunes.

Por lo general, el vicio se cubre con el manto engañador de las afecciones puras: todo se supedita, como antes hemos indicado, al cálculo: lo de ménos es el amor: es lo importante cualquiera otra intencion distinta en naturaleza y efectos á esa noble pasion.

Por este motivo, el amor del siglo, como fundado en el positivismo, tiene que ser falso. Aspira á seducir y pretende deslumbrar, adoptando la forma exterior del amor verdadero para realizar sus interesados propósitos, no para cumplir el fin noble del amor.

Allándose, pues, acalladas las más puras afecciones, y dominada el alma por la inmoral pasion del egoismo, no queda medio posible de salvar al amor platónico de la espantosa derrota que ha sufrido en su lucha con el amor positivista. Solo queda el recurso de llorar sobre sus heladas cenizas, consolándonos con el recuerdo de sus buenos tiempos.

No debe extrañar, por lo tanto, que las damas de otras épocas, llevando velado el rostro, consiguieran mediante una mirada, furtivamente dirigida, que fuesen en su seguimiento tres ó más adoradores, llenos de ansiedad, mientras que las damas de ahora, á pesar de ir bien descubiertas y de mirar con ojos abrasadores, no logran cautivar los marmóreos pechos de los donceles del siglo presente, ni que uno solo se mueva del puesto que ocupe para seguirla, obteniendo, á lo sumo, alguna frase galante que espontáneamente y como por costumbre brota de sus lábios, ya en demasía acostumbrados á tales galanterias, sin que el corazon tome parte para nada en tan repetidas manifestaciones.

Triste es confesarlo, pero está tan arraigado el amor positivista en las endurecidas almas de todos aquellos séres á quienes cabe el honor de pertenecer al sexo que llaman feo, que ó mucho nos engañamos, ó no se habrán de quejar los santos por falta de camareras que los vistan, á juzgar por las muchísimas que lógicamente pensando quedarán para cumplir con tan cristiana ocupacion.

Esto es un grave mal, y lo que es peor, un mal contagioso. Nosotros lo deploramos con todo nuestro corazon; y aunque nos sentimos partidarios de las dulces emociones del amor platónico no tenemos fuerzas para arrancar del alma de nuestros contemporáneos esa pasion egoista que se llama el *Amor del siglo*.

JOSÉ MONTERO Y VIDAL.

UNA VISITA A LOS FELIBRES.

X Y ÚLTIMO.

Fin de las fiestas latinas.—La Exposicion de Cette.—Visita á Nimes: las antigüedades romanas.—La literatura provenzal en el teatro.—Lou pau dou pecat.—Despedida á los felibres.

MONTPELLIER 29 de Mayo de 1878.

Demos fin á esta ya larga crónica: las fiestas latinas acaban de terminar con la representacion en el gran teatro de Montpellier del primer drama provenzal que ha afrontado los riesgos de la escena, y mañana dejo esta ciudad, para volver á vuestro lado y compartir vuestras faenas. Abreviaré las últimas noticias, para no prolongar más esta correspondencia.

Señalaba ayer el programa una excursion á San Guillem del Desierto, lugar selvático, famoso por su histórico monasterio y sus grutas de antiguos penitentes; pero la expedicion era larga y fatigosa, el dia amaneció lluvioso, y el deseo, por otra parte, de no desairar una galante invitacion que el baron de Tourtoulon nos habia dirigido, nos hizo renunciar á la campestre gira, disfrutando, en cambio, la hospitalaria mesa y la grata compañía del historiador de D. Jaime en su amena residencia de Chateau Randon, en las afueras de la ciudad. El baron de Tourtoulon encuentra siempre grato placer en obsequiar á los españoles y hablar con ellos de un pais al que le llevan sus aficiones y estudios, y que desea volver á visitar.

Aproveché la tarde para examinar detenidamente algunos notables establecimientos de Montpellier, que me habian cautivado en mi primera visita. En la escuela de medicina, más que su grandioso museo anatómico y su rica biblioteca, impresionóme un recuerdo: la roja túnica doctoral de Rabelais, que cuidadosamente se conserva, y que hace venir á la imaginacion todo aquel mundo fantástico y prodigioso que evocaba, entre homéricas carcajadas, el autor de *Gargantua* y *Pentagruel*. Hice tambien una interesante observacion en el museo Fabre, rica galería de pinturas que honra á Montpellier por su riqueza artística y por su magnífica instalacion.

Entre los numerosos cuadros que contiene, de la escuela italiana, sorprendióme una bellísima cabeza de Vírgen, que ya conocia, una cabeza en la que el más puro candor se une á un celestial idealismo. Es una *madonna* de Saxoferrato, y la cabeza que de aquella manera me atraia es la misma que admiran por igual los devotos y los artistas en uno de los altares de nuestra catedral. Este cuadrito, que pasa por una de las joyas de nuestro templo metropolitano, se considera original de aquel autor. Es evidente, sin embargo, que forma parte de la composicion que aquí encuentro; por consiguiente, ó es una copia, ó repeticion hecha despues por el mismo Saxoferrato. Hé aquí un punto dudoso, que entrego á las investigaciones de los eruditos; sólo añadiré que, aunque las dos cabezas son idénticas en su dibujo, en su expresion, en su colorido, la *factura* es algo diferente. El cuadro del museo Fabre está pintado con más vigor y franqueza que la cabeza de nuestra catedral, miniada y concluida con un primor y un suave empaste que la asemejan á las pinturas sobre vidrio ó porcelana.

Ayer faltamos nosotros al programa, y hoy es el programa quien ha faltado á sus promesas: estaba anunciada la apertura de una *Exposicion de horticultura é historia natural* en Cette, amenizada con una gran fiesta nocturna, concierto, baile fuegos artificiales y otros sabrosos aditamentos. Los invitados á las *fiestas latinas* eran esperados en aquella ciudad comercial; pero los preparativos no se han terminado oportunamente, y anoche anunciaron los periodicos la suspension de la fiesta de Cette para el domingo. ¡Buen provecho les haga! Quintana ha marchado ya hoy, camino de Paris, adonde le llaman sus faenas de la comision española en la Exposicion universal, y los demás hué spedes españoles partiremos tambien mañana.

No siento, empero, la informalidad de los cettenses, pues nos ha permitido hacer una espedicion más interesante: hemos visitado la histórica ciudad de Nimes, que tantos recuerdos guarda del romano poderío. En hora y media nos llevó á ella el tren *esprés* de Marsella, y ántes de salir del wagon, pudimos admirar la hermosa perspectiva que ofrece, estendiéndose en forma de anfiteatro sobre siete colinas, como la Ciudad eterna, y coronada por el bosque de pinos en el cual se hiergue altanera la *Tour Magne*, soberbio resto de la época romana, que parece el centinela, aún en pié, de aquel pueblo rey.

Los monumentos de tan remota edad que Nimes conserva, no solo son interesantes para el artista, para el arqueólogo y para el historiador, por su intrínseca importancia, sino agradables al simple turista, por el punto donde están colocados, y el esmerado primor de su conservacion. Si fuera posible trasladar estos restos colosales al sitio más conveniente, no hubiera podido escoger mejor su emplazamiento la municipalidad de Nimes.

Apenas se entra en la ciudad por la anchurosa avenida de la estacion, se descubre la doble arcada del grandioso anfiteatro conocido por *Las Arenas*. El gobierno francés está invirtiendo grandes sumas en su restauracion. Consérvanse cuidadosamente todos sus corroidos y ennegrecidos sillares; pero con arte exquisito se rellenan los huecos, se afianzan los muros ruinosos y se solidifica una construccion amenazada por los siglos. Penetré impresionado en los abovedados corredores de aquel monumento, y me latía con violencia el corazon cuando por los antiguos vomitorios me asomé al extenso graderio. Pero—¡oh decepcion!—donde creí encontrar la sombra agigantada de la antigüedad, ví la cómica parodia de nuestras corridas de toros. La arena de aquel circo estaba convertida en *redondel*, con sus barreras, contrabarreras y chiqueros, y unos pintarrajeados cartelones anunciaban, para el próximo domingo, unas *courses de toureaux sauvages de la Camargue*, que habia de lidiar cierta *troupe* de CHULOS *catalans* (*sic*), dirigida por un tal OJITOS, *vieux*, secundado por otro OJITOS, *jeúne*. Los toros se anunciaban como muy bravos: como que habian sido *vencedores* en otros concursos. Por supuesto, no se hablaba de matar á tan interesantes bichos.

Salí de las *Arenas*, indignado de aquella parodia, y pronto me la hizo olvidar la *Maison carré*, soberbio templo romano, con su anchísima escalinata, su pórtico de colosales columnas corintias, su magnífico fronton, y sus armónicas y severas proporciones, que, perfectamente conservado, se levanta en el centro de la ciudad moderna, en una gran plaza de adecuadas dimensiones. El interior está oportunamente consagrado á Museo, y allí admiré, entre otros buenos cuadros, el de Pablo Delaroche, que representa á Cromwell ante el féretro del rey Cárlos.

A la otra parte de la ciudad se extienden, trepando suavemente á las alturas, los magníficos paseos de Luis XIV, con sus grandiosos estanques y canales, en cuyo fondo aún se distinguen los restos de los baños romanos, y entre cuyas alamedas aparecen las ruinas del templo de Diana, convertido ahora en interesante Museo arqueológico. Revoul, el popular poeta de Nimes, tiene una hermosa estátua en aquellos jardines, que dan acceso, por suaves rampas, entre macizos de verdura, á la poética cumbre donde se eleva la Torre *Magne*, restaurada tambien y practicable, por una moderna escalera, hasta su cima, de donde se descubre un panorama aún más extenso que el que goza Montpellier desde su celebrado Peyrou.

Pero habré de contener la pluma para dar fin en esta carta á mis gratas impresiones de viaje. Volvamos á Montpellier, y asistamos á la última manifestacion del *felibrige*, manifestacion que tenia cierta novedad é importancia.

Los restauradores de la poesía provenzal no se habian atrevido á presentarse en el teatro. El siglo pasado se escribian y se representaban farsas ó sainetes en el *patois* del pais. Un religioso, el abate Fabre, obtuvo cierta popularidad en este género cómico, como nuestro Baldoví. Pero esas piezas habian dejado de representarse, y los nuevos trovadores se habian limitado á la poesía lírica, llegando quizás á las alturas épicas, pero sin ensayar la forma dramática. El gran éxito que ha tenido el teatro catalan les ha hecho pensar sin duda en los lauros que pudieran conquistar en la escena, y uno de los primeros entre ellos, Teodoro Aubanel, el inspirado autor de la *Magrano en treourberto*, ha escrito un drama provenzal *El Pan del pecado* (*Lou Pan dou pecat*), que esta noche se ha estrenado. Antes de esta representacion solo se habia hecho otra, en idioma provenzal, en el teatrito de Forcalquier, pero aquello habia sido como una fiesta en familia, que no juzgaba el efecto que habia de producir al público el drama en el idioma popular.

Habia, pues, cierto temor del éxito, aumentado por el desvío de una parte de público, que condenaba de antemano la innovacion; pero esta ha resistido bien la prueba: el público ha comprendido y ha aplaudido; el resultado ha satisfecho á los felibres.

El drama es, á pesar de su buen éxito, pobrísimo ensayo de un buen poeta, que no tiene experiencia alguna de la escena: la accion se desenvuelve de un modo pueril, sin aprovecharse los efectos que naturalmente surgirian, á estar mejor conducida; y si la forma deja mucho que desear, el fondo peca de un modo más grave contra las conveniencias dramáticas y la índole de la literatura provenzal. Distingue á esta literatura su sano y recto sentido moral, su honrado fondo, y no era de esperar que el primer drama que llevase á la escena fuera la descarnada pintura de la liviandad de una hermosa campesina, que fastidiada del amor de su marido y de la paz del hogar, huye con el primer malvado que la requiebra, produciendo la ruina de la familia. No es esa creacion digna de la musa que ha idealizado la simpática figura de *Mireio*, la enamorada niña del Mas de los Almeces.

El autor del *Pan dou pecat* tiene ya hecha su reputacion literaria, y no tomará á mal estas severas observaciones, inspiradas en el amor que profeso á las letras provenzales, en las que ha adquirido envidiable renombre. En cuanto á la oportunidad y al porvenir de este ensayo dramático, no me atrevo á emitir una opinion decisiva. Dudo, porque veo que entre la literatura culta, erudita, algo arcáica y artificiosa, restaurada con gran sentido poético por los felibres, y el *patois* grosero, degenerado y corrompido que en el pueblo se conserva, hay bastante distancia, mucha más que la que existe en Cataluña entre el lemosin erudito y el *catalá que ara's parla*, y temo, por lo mismo, que el teatro provenzal no encuentre en el público el eco que á la otra parte de los Pirineos ha encontrado el teatro catalan.

Aunque así sea, el felibrige ha obtenido ya bastante gloria: venciendo todos los obstáculos, ha creado una literatura que vivirá en el porvenir, porque, con nuevos ó renovados elementos, ha realizado la belleza, ha enaltecido los sentimientos más puros y más nobles del alma humana. ¡Adios, pues, queridos é ilustres amigos! á la burlona sonrisa del vulgo, que responde á todos los desinteresados ideales, oponed la satisfaccion suprema del que obedece al irresistible impulso de superior inspiracion.

TEODORO LLORENTE.

EL ZAPATERO POETA JUAN SACH.

(*Continuacion*).

Continuó haciendo versos, alcanzando siempre aplausos, aunque él mismo no queria que se le alabase, y sólo en 1527, cuando escribió versos satíricos contra el papado para un libro del cura de San Lorenzo de Nuremberg, Andrés Osiander, el Consejo de su ciudad natal le mandó que se cuidase más de su oficio.

Dedicóse á la vez á este y á las musas hasta que se cansaron sus manos y perdió la fuerza del espíritu. Cuando anciano se le vió sentado á una mesa teniendo siempre delante de sí libros, sobre todo la Biblia, pero no hablaba más sino que saludaba sonriendo á los visitantes; ya era un anciano encogido, y á manera de las sombras de Homero parecia que continuaba enajenado en su vida pasada, llenándole todavía el antiguo afan de actividad espiritual. El que durante cincuenta y cuatro años habia trabajado incesantemente para enseñar y deleitar á millares de séres, se despidió del mundo como un niño. Lentamente ex- [illegible] rió *Juan Sachs* el 19 de Enero de 1576, en su casa situada en la parroquia de San Sebaldo, en la calle del Hospital, y fué enterrado el 21 del mismo mes en el cementerio de San Juan de Nuremberg. Ignórase dónde se encuentra su sepulcro, pues el que lleva su nombre y la fecha de 1589 encierra los restos de un tocayo suyo que fué confitero.

No puedo yo besar tu silencioso sepulcro, querido tocayo mio, vate de Nuremberg, noble *Juan Sachs*, pero sí inclinarme respetuoso ante tu génio. El pueblo germano, que escribió en su bandera la regeneracion política de Alemania, ha recordado agradecido tu nombre, y cumpliendo lo que presagió Goethe, *ha ceñido tu frente de una corona de encina eternamente jóven* (1).

JUAN FASTENRATH.

Colonia 20 de Abril de 1878.

(1) Miéntras yo me he ocupado sólo de dos zapateros cé ebres, Juan Sachs y Jacobo Boehme, un paisano mio, Schmidt-Weissenfelds, acaba de publicar en Stuttgart un libro curioso que contiene noticias relativas á doce discípulos reputados de San Crispin, así como en otra publicacion, no ménos entretenida y amena, se ocupaba de otros tantos renombrados sastres, proponiéndose dar á la estampa las biografías de doce celebridades de cada oficio. En el opúsculo titulado *Doce zapateros* menciona dicho autor, como glorias de aquel gremio, al filósofo *Simon de Aténas*, al hombre político *Alfeno* y al primer cuáquero *Jorge Fox*.

El contemporáneo de Hippias, el zapatero *Simon de Aténas*, gozó del trato de Sócrates, y eternizó el recuerdo de sus conversaciones con el gran pensador en treinta y tres diálogos, conocidos con el nombre de *socráticos*. Lo mismo que Sócrates frecuencuraba, en vano, moverle á que renunciase á su oficio para dedicarse al servicio de la república, pues Simon no queria vender su libertad, y cifraba su orgullo más en hacer *coturnos y zuecos* que en *hacer* política. En cambio el zapatero *Alfeno Vário*, que cuatrocientos años despues vivió en la ciudad de Cremona, y que ya cuando jóven llevaba el cargo de la ciencia, teniendo fama de ser un gran conocedor de leyes, y siendo como el abogado privado de sus conciudadanos, subió en Roma, en alas de su ambicion legítima, desde el escabel de zapatero á la tribuna de abogado público. Buscado, solicitado y aplaudido en todas partes, obtuvo la mayor celebridad por sus discursos forenses, y le otorgaron la más alta distincion nombrándole burgomaestre de Roma un año despues del nacimiento de Nuestro Señor. Escribió como burgomaestre los cuarenta libros de *Digestos*, que tan necesarios son para el jurisconsulto, como los *Diálogos socráticos* de Simon de Aténas para el filósofo, y murió en su honrada senectud, siendo enterrado á expensas de la ciudad que le habia nombrado burgomaestre. Horacio le dedicó tres líneas en sus sátiras (libro 1. poema 3, verso 130 á 133). Otro zapatero afamado fué el fundador de la secta de los *cuáqueros*, *Jorge Fox*, que podria llamarse el Boehme inglés. Así los zapateros lo han abrazado todo: Filosofía, Jurisprudencia, Religion y Poesía. Un doctísimo zapatero, Benedicto Balduino, aspiró á la gloria, dando á luz en 1711 en Leiden una obra científica, relativa á su propio oficio, titulándola: *De calceo antiquo et mystico*.

Una nueva novela de D. Juan Valera es siempre un acontecimiento literario, y cada vez que se publica alguna, en pocos dias se ve agotada la primera edicion. Así está sucediendo con *Pasarse de listo*, novela que solo hace pocos dias se ha puesto á la venta y que el público arrebata de las librerías. El insigne autor de *Pepita Jimenez* ha demostrado en esta nueva produccion todo su profundo ingénio y clásico estilo.

Es *Pasarse de listo* una verdadera joya que dentro de pocos dias no habrá casi quien no la haya leido.

MISCELANEA.

Bajo la presidencia del vicealmirante de La Ronciére, Le Noury, verificóse en Paris el dia 29 del pasado la solemne asamblea de la Sociedad de geografía francesa, con objeto de entregar al célebre Stanley, redactor del *New-York Herald*, la gran medalla de oro, premio de aquella Sociedad, como hace año y medio se hizo con el comandante inglés Cam[illegible]

La asamblea se reunió en el edificio de la Sorbona; el presidente hallábase rodeado de hombres tan ilustres como Lesseps, Quatrefages, Levasseur, Danvray, Mannoir y Bionne. El presidente de la República estaba representado por unos de sus oficiales de órdenes.

De La Ronciere abrió la sesion, expresando el motivo en virtud de cual habia retardado esta solemnidad la corporacion que tiene el honor de presidir, que no era otro que el deseo de que participasen de ella los extranjeros atraidos á Paris por la Exposicion universal, y otorgar personalmente á Stanley la distincion que tan bien ha merecido.

«Señoras y señores, dijo el honorable presidente terminando su alocucion: las bóvedas de la antigua y austera Sorbona que han oido proclamar los nombres de tantos laureados, van á resonar más vivamente todavía á los nombres de los sabios Stanley Vivien de Saint-Martin y Harmand. Prodigando vuestros aplausos al jóven viajero del continente africano, afirmareis los sentimientos tradicionalmente simpáticos que existen entre Francia y la patria de Washington.»

Enseguida tomó Stanley la palabra, leyendo en inglés el resúmen de su segundo viaje, que fué traducido por M. Mannoir, secretario general de la Sociedad.

Siempre modesto, Stanley refiere en aquel sucinto relato la manera que ha tenido de resolver los tres poblemas pendientes por la muerte de Livingstone y por los obstáculos materiales que Camaron no pudo vencer; indicó las fuentes del Nilo; explicó los movimientos de las aguas de los grandes lagos Tanganika, Victoria y Nianza; describió rápidamente los paises desconocidos de los Nianguec, y, finalmente, determinó el curso del Sualaba, que lleva el nombre de Livingstone en sus orígenes y más léjos se interna en el Congo.

La exploracion de este rio, que tiene numerosos afluentes, es un título de gloria que coloca á Stanley el primer rango entre los exploradores.

En el acto de entregar el vicealmirante de La Roncière la gran medalla de oro á Stanley, se apoderó de la concurrencia un entusiasmo imposible de describir, reinando durante largo tiempo nutridos y entusiastas aplausos.

ESPECTACULOS.

Anoche se estrenó con éxito en los Jardines del Retiro la zarzuela en un acto *Las férias*, letra de los señores Ossorio Bernard y Barranco, y música de los maestros Chueca y Valverde, que fueron llamados al palco escénico.

El libreto abunda en situaciones cómicas de primer órden y está bien dialogado, y la música es agradable, habiéndose hecho repetir algunas piezas. La ejecucion buena por parte de todos los actores.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius.) — A las 9.— T. impar.—El diablo cojuelo.

APOLO.— A las 9. — La tabla de salvacion. — El otro yo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — A las 8 1/2— Las ferias (nuevas).— Baile.— En la calle de Toledo.—Baile.—Intermedios por la banda de ingenieros.

CIRCO DE PRICE. — A las 9.— Grande y variada funcion por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el señor W. Parish, en la que tomará parte la célebre artista americana Miss Sanyeah, y se ejecutarán nuevos y variados ejercicios, tomando parte el mani flautista portugués señor Alves da Silva y los señores Henry Yanghan, Giovanni, Lafoulen, Leonce, y los principales artistas de la compañía.

CAPELLANES.—La sociedad La Mariposa celebra baile de nueve de la noche á dos de la madrugada.

Patines de 10 á 12 y de 3 á 5.

SECCION POLITICA.

La cuestion de estabilidad de los gobiernos, ó mejor dicho, del Gobierno que preside el señor Cánovas, sigue á la órden del dia en la prensa ministerial. Ayer *La Política*, contestando á nuestro estimado colega *La Iberia*, publica un extenso artículo, resúmen de los grandes bienes que á la nacion ha proporcionado aquel Gobierno, y exposicion franca de las razones que legitiman y hacen necesaria su permanencia en el poder por dilatado tiempo, es decir, por los doce ó quince años que los políticos eminentes que á *La Correspondencia* inspiran han tenido á bien fijar. Y como en ese artículo se concretan como pocas veces se ha hecho por la prensa ministerial, tanto los beneficios que al Gobierno debe la la nacion como los motivos y circunstancias que harian perjudicial y hasta peligroso todo cambio de política y de Gobierno, oportuno juzgamos apreciar esos fundamentos de la tésis que sostiene al periódico ministerial, y ver si una vez más demostramos tambien concretamente y con hechos indudables la inexactitud de aquellos, la justicia de los cargos que á ese Gobierno dirigimos todos los dias, y la imperiosa necesidad que el país siente de un cambio salvador en las esferas gubernamentales.

Los problemas que dejó pendientes el partido constitucional, y que ha resuelto satisfactoriamente el Sr. Cánovas, segun *La Política*, son los siguientes:

«1.° Forma de Gobierno monárquico-constitucional; 2.° Terminacion de la guerra de la Península; 3.° Constitucion política de la nacion española; 4.° Arreglo de la Hacienda y de la Deuda pública; 5.° Realizacion de la unidad nacional; 6.° Pacificacion de la grande Antilla.»

Veamos lo que en realidad significan esas soluciones.

Primera.—*Forma de gobierno monárquico-constitucional*: No entraremos, por razones que comprenderán nuestros lectores, ni en la manera en que esa solucion se realizó, ni en la parte que en ella tuvo el Sr. Cánovas del Castillo, sobre cuyo último extremo han dicho bastante los periódicos moderados y nosotros tal vez pudiéramos añadir algo nuevo; pero sí preguntaremos: ¿esa forma de gobierno se respeta por el Sr. Cánovas? ¿se ven aplicados sincera y francamente sus principios? ¿Somos regidos, en verdad, por un régimen constitucional?

El señor Cánovas y los periódicos que su política defienden, que tanto censuran y tan graves cargos dirigen al partido constitucional porque en 1874, cuando tenia que combatir á la demagogia y al carlismo y salvar á la sociedad, no hubiese reunido las Córtes de la nacion, que era imposible fueran libremente elegidas, han olvidado sin duda que la Representacion nacional fué convocada al año de la restauracion, que la dictadura hasta entonces en todo su vigor y bajo cuya presion se efectuaron las elecciones continuó á pesar de hallarse reunido el Parlamento, que se votó y promulgó la Constitucion, pero no se hizo en realidad más que legalizar aquella dictadura; que están á merced del Gobierno y de decretos autoritarios los más preciados derechos constitucionales, y que lo que en realidad rige á la nacion es un absolutismo vergonzante amparado por una ficcion constitucional. Hé ahí á lo que el señor Cánovas ha reducido la forma de gobierno monárquico-contitucional.

Segunda solucion.—*Terminacion de la guerra de la Peninsula*: No habiendo antes sabido utilizar los recursos que habia acumulado el partido constitucional, y con los cuales el Gobierno de la restauracion pudo terminar esa guerra de momento; habiendo reclamado por consecuencia de lamentables reveses mayores sacrificios á la nacion, tardando en obtener aquel resultado más de un año, y no sabiendo hacer fructífera de momento la victoria, ni proporcionar á la nacion los beneficios que de la paz confiadamente esperaba.

Tercera solucion.—*Constitucion política de la nacion española*: ¿Cómo? ¿Con el Código fundamental de 1876? ¿Basta esto? Bastaria si esa Constitucion se hallase desarrollada en las leyes orgánicas: pero lo cierto es que ni una sola de estas existe. No existe ley de imprenta, ni de enseñanza, ni de reuniones y asociaciones, ni electoral, ni de prisiones sar á los funcionarios públicos. Todas están en proyecto ó tienen el carácter de interinas. ¿Puede decirse que rige la Constitucion? ¿puede decirse que está constituido el país, despues de tres años que se hallan abiertas las Córtes?

Cuarta solucion.—*Arreglo de la Hacienda y de la Deuda pública*: Con presupuestos cada vez más cuantiosos; con insoportable gravámen para el país, que se arruina y empobrece merced á los impuestos que le agobian más cada dia; con el descenso de nuestros fondos; con empréstitos y negociaciones onerosas que consumen y comprometen los recursos del país, entregando las rentas del Estado á particulares; presentando en suspension de pagos á nuestra Hacienda, y efectuando un convenio de quita y espera con los acreedores. ¿No es esto el mayor de los *desarreglos*?

Quinta solucion.—*Realizacion de la unidad nacional*: Y ¿cómo? no habiéndola efectuado á tiempo y cuando ningun conflicto podia producir. Transigiendo con los que sus fueros reclamaban y reconociéndolos al fin determinados privilegios.

Sexta solucion.—*Pacificacion de la grande Antilla*: Merced á los sacrificios del país, y á una capitulacion, que ni en estos momentos creemos oportuno apreciar, ya porque pareciera imprudente, ó ya porque carecemos de datos oficiales para formar nuestro juicio.

Véase, pues, cuál es la obra magna del señor Cánovas, y á qué quedan reducidos esos inmensos beneficios que á manos llenas se dice ha prodigado á la nacion; á esta desdichada nacion que tantas esperanzas acarició cuando la actual situacion política llegó al poder, y que hoy se mira empobrecida, sin libertad, profundamente perturbada, en medio de aparente tranquilidad, y ya sin aquellas esperanzas que un dia la sonrieron.

Y esa situacion se pretende que continúe, y que siga dando tan ópimos frutos por doce ó quince años más. Y ¿por qué?

Porque ahora empieza á respirar el país, lo cual suponemos no lo dirá *La Política* por los sucesos de Barcelona, de Tortosa, de Manresa y de Marchena, porque seria un triste modo de salir de la opresion en que confiesa el colega ministerial ha estado hasta ahora el país.

Porque solo hay un partido organizado á medias frente al Gobierno; pero tan débil, tan enfermizo, que necesitaria el amparo y proteccion de los conservadores del Sr. Cánovas, pues de lo contrario seria absorbido por otros elementos más radicales. Y ese partido es el en que en las circunstancias más azarosas por que ha pasado la nacion demostró gran virilidad y poder, y salvó á la sociedad amenazada; es el partido constitucional, que no solamente no se ha debilitado en la desgracia, sino que ha adquirido nuevas fuerzas, como elocuentes manifestaciones lo demuestran todos los dias.

Y porque ese partido tendria consigo una nueva administracion y un nuevo personal que perturbaria los servicios públicos. Véase lo que sobre esto dice el colega ministerial:

«Por otra los partidos, áun suponiéndoles organizados á todos, y dispuestos á conservar el poder por su própia fuerza y sin auxilio ageno, no han perdido todavía en España la costumbre de variar, ya que no digamos trastornar, el personal de la administraccion en todos sus ramos tan luego como llegan al poder, y como todos han pasado por él en nuestras diversas vicisitudes, resulta que cada uno tiene un personal administrativo aparte para los destinos públicos. De aquí la variacion constante que se ha observado en este punto, y de aquí toda la série de males que en otras ocasiones hemos apuntado; que todo el mundo deplora, y que es inútil señalar de nuevo.

Ahora bien; dadas las circunstancias del país que ántes hemos expuesto y dada la que se llama *organizacion* de los partidos, las personas imparciales decidirán si conviene una mudanza en el Gobierno ó si no seria mejor una estabilidad que permitiese al país desenvolver sus recursos en el seno de la paz y del reposo público, y que al mismo tiempo curase el mal de la empleomanía alejando toda esperanza de los que no tienen más derecho á los empleos que su opinion política y convirtiendo su actividad y su inteligencia á empresas más provechosas para ellos y para la patria.»

Ahí duele, podíamos decir; esa es la parte esencial; asegurar el poder por el poder; que no vengan otros á separarles de estos *lechos de dolor* donde tantos sacrificios hacen apenas retribuidos en el presupuesto; ellos son los buenos empleados, á pesar de que no saben hacer administracion; ellos solos los íntegros y rectos, á pesar de los *marchamos*, de lo de Sevilla y de tantos otros casos por el estilo; ellos los únicos que son inteligentes, activos é irreprochables funcionarios. En los demás partidos no hay inteligencia, no hay práctica en la administracion, no hay moralidad, no hay más que políticos ambiciosos, y sin derecho alguno á los empleos, *hay que quitarles, pues, toda esperanza*.

Acostumbrados estamos á las imprudencias é intemperancias de la prensa ministerial, pero no puede menos de asombrarnos que de tal manera se produzca el órgano de cámara descubriendo descaradamente lo que constituye la esencia de la situacion, donde reina el favoritismo, y cuyo principal temor es el de que sea este sustituido por el mérito.

Sosténganse en sus puestos á la mesa del presupuesto por doce ó quince años más. ¿Qué les importa que entre tanto se consuma y perezca la nacion?

En otro lugar de este número trascribimos de los periódicos de Barcelona cuanto dicen éstos acerca de los lamentables sucesos de Manresa. Restablecido el órden público en la mencionada poblacion, nada de particular tendria que analizásemos lo allí acaecido, pero faltándonos datos, siendo amantes como el que más del órden público, y creyendo que nunca el principio de autoridad debe ser debilitado, creemos oportuno esperar algun tiempo para juzgar con conocimiento de causa.

Lo dicho no obsta para que encontremos algunas irregularidades, si se nos permite la palabra, en lo que á Manresa y á las disposiciones allí tomadas se refiere. Vemos que en primer término se ha proclamado el estado de sitio, lo cual arguye, si no estamos equivocados, suspension de garantías constitucionales. ¿Ha podido hacerse esto estando abiertas las Córtes sin que ellas lo autoricen? ¿De dónde emana semejante disposicion?

Proclamado el estado de sitio, la autoridad civil delega sus atribuciones en la militar, así se ha entendido siempre, y sin embargo, vemos al gobernador de Barcelona en esta ocasion tomar disposiciones aun despues de publicado el estado de sitio. ¿Cómo se explica esta contradiccion?

No habiendo vigente más que una ley de órden público, suponemos que ésta y no otra se aplicará. ¿Con arreglo á qué ley entienden los consejos de guerra en los sucesos de Manresa despues de estar funcionando los tribunales civiles ordinarios?

Finalmente, teniendo el conflicto de Manresa carácter local, siendo una cuestion entre el ayuntamiento y sus administrados ¿en qué consiste que no veamos en ninguna parte la intervencion paternal del ayuntamiento, que parecia el más indicado para calmar al pueblo y evitar en lo posible el conflicto?

Esperamos que los colegas ministeriales contestarán á las anteriores preguntas desvaneciendo las dudas que nos asaltan en vista de los datos que poseemos sobre los sucesos de Manresa.

La Integridad de la Pátria acomete tambien la árdua empresa de intentar demostrar que el ministerio del señor Cánovas del Castillo debe permanecer al frente de los destinos públicos, uno, cinco, veinte años; el plazo es lo de ménos, con tal que se realice la continuacion. ¿En virtud de qué razones? Oigamos las más fundamentales del paladin de la Presidencia:

«Los Gobiernos que desarrollan una política nacional, los Gobiernos que tienen ideales, los que no sacrifican el bienestar de la patria al bienestar de su partido, pueden decir con la frente muy levantada que aspiran á ejercer el poder por largo tiempo. Los que consumen su existencia en fomentar antagonismos, las que no alcanzan por torpeza propia ningun resultado beneficioso en la marcha de los negocios públicos, no pueden proclamar aquella aspiracion sin ofender la dignidad de los partidos y la dignidad del país. Y los Gobiernos faltos de condiciones propias para llevar á cabo una política provechosa, deben retirarse; y los hombres que los constituyeron, y los amigos políticos que les apoyaron con su palabra, con sus votos y con sus personales servicios, deben dejar á los que les reemplacen tiempo suficiente para que enmienden faltas y errores agenos.»

Están elocuentemente trazadas las razones en las cuales funda el país la necesidad de que desciendan de las alturas.

La Integridad hace en favor del Gobierno los mismos razonamientos que nosotros pidiendo su caida. Y despues de copiarlos, nos bastaria solo este comentario.

—Por eso.

El Diario Español nos asegura muy formalmente que la coalicion, ó llámese partido conservador, no moverá ni siquiera un pié para acercarse á los moderados; al mismo tiempo dícenos el colega que los moderados, si desean ingresar en las filas de la situacion, se verán en el caso de aceptar los principios de ésta, y muy especialmente aquel que á la tolerancia religiosa se refiere, por ser el que más alarga las distancias.

Se nos figura que *El Diario Español* se hace la ilusion de creer que en su partido conceden todos igual latitud á la base oncena del código fundamental, olvidando las opiniones del señor Calderon Collantes y la célebre real órden sobre los sucesos de Mahon, pues de no ser así hablaria por cuenta propia y no á nombre del partido, como lo hace en su artículo de anoche.

No seria extraño que los moderados aceptasen el criterio del señor ministro de Gracia y Justicia en lo relativo á tolerancia religiosa, y en este caso podria suceder que sin moverse la conciliacion ni moverse los moderados la union ó fusion se llevase á efecto. Pero *El Diario Español* ¿qué haria entonces? ¿Doblaria el espinazo ante las opiniones del señor Calderon Collantes que facilitaban un acrecentamiento de fuerzas?

Nosotros, en el suelto que ayer dirigiamos al colega, hablábamos de su manera de interpretar el art. 11 de la Constitucion; no nos referíamos al partido en que milita *El Diario*, porque respecto á este punto sabíamos que en el partido conservador hay opiniones que no discrepan un ápice de las opiniones moderadas.

Por lo visto, *El Diario* pretende olvidar tan triste verdad; pero no se haga ilusiones, la conciliacion está más cerca de los históricos que del colega en lo que se refiere á tolerancia religiosa y á otros principios esenciales. Cuando *El Mundo Político* y *El Pabellon Nacional* hablen y sepamos si los moderados están dispuestos ó no á engrosar las filas del partido dominante, será ocasion de recordar á *El Diario* esto que ahora le decimos. Entonces se convencerá de que hay formulas que pueden encerrar en una las opiniones moderadas y las opiniones de gran parte del partido en el cual milita el colega.

No es solo en Manresa donde se ha alterado el órden público á consecuencia de pretender el ayuntamiento cobrar el impuesto de consumos En Marchena, pueblo importante de la provincia de Sevilla, ha ocurrido otro tanto, y tambien ha sido necesaria la presencia de la fuerza armada, aunque no hacer uso de ella para restablecer el órden.

Cuando hechos de esta naturaleza se repiten á distancia tan respetable, los gobiernos que se estiman, llámense ó no conservadores, tienen el deber ineludible de averiguar las causas que ocasionan semejantes conflictos. Lo que decíamos de Manresa repetimos de Marchena, desconocemos los pormenores del hecho, sabemos únicamente, que el órden pú-blíblico no es lo que debia ser y urge poner remedio.

Leemos en *El Diario Español*:

«Esta tarde han concurrido al despacho del ministro de la Gobernacion algunos diputados á Córtes.»

Aunque el colega no lo dice, se supone que irian en busca de noticias referentes á Marchena y Manresa.

La Integridad de la Patria quiere cultivar tambien el jénero sarcástico y burlesco y habla de los sacrificios y de la abnegacion de los partidos que rehusan el poder que no se les da.

Ni sus palabras nos alcanzan, ni nos tocan, y por consiguiente solo las hemos tomado como uno de esos entretenimientos á que muestran decidida aficion los ministeriales.

El partido á que nos honramos de pertenecer, ha dado antes de ahora pruebas de abnegacion y patriotismo; y sus palabras, siempre que á sacrificio y á desinterés se refieran, las abona su historia, y la historia no será nunca ministerial á manera de la *Integridad*, porque tiene un lenguaje que es precisamente el que pocas veces usan los órganos de la situacion: el de la verdad.

Lo ocurrido en Manresa y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha dado motivo á varios de nuestros colegas para ocuparse del impuesto de consumos.

La Epoca se hace cargo de algunas arbitrariedades cometidas, y recomienda la mayor energía al Gobierno para hacer respetar las leyes á los ciudadanos y á las corporaciones.

Añade el colega que el comercio y la industria reclaman, que les dan la razon el Gobierno y el Consejo de Estado, pero nada dice si se exige la debida responsabilidad á los que faltaron á las leyes, y esto era lo más importante.

El Popular, algo más explícito, dice que es innegable que se cometen grandes abusos por los arrendadores de consumos, arriendos que no se hacen los más con las debidas condiciones legales, ni se encierran luego para su cumplimiento dentro de las prescripciones de la ley y los consejos de la prudencia.

Cuando el impuesto de consumos es un gravámen que alcanza de una manera harto abrumadora á las clases más necesitadas, cuando se han elevado en mucho las tarifas, y todavía más los recargos, si á pesar de ello se cometen abusos é ilegalidades y estas no se corrigen con severidad, no es extraño que ocurran conflictos, como se observa con frecuencia en algunas localidades.

En los pueblos suele suceder que se arriendan algunas especies por una cantidad determinada, elevando como es consiguiente el precio de los articulos más necesarios para el consumno, además se verifica un reparto vecinal en el que no siempre preside la equidad y la justicia, resultando que los vecinos sufren un doble gravámen.

Nosotros creemos que los ayuntamientos deben optar entre el arrendamiento ó el reparto, nunca ambos medios para cubrir el cupo de encabezamiento, y á la vez bueno seria que los repartimientos fuesen examinados con prolija atencion por las administraciones económicas, á fin de corregir los abusos que en ellos se cometan.

El citado impuesto es indudablemente uno de los que exigen más profundas reformas, y se observa que nada se hace en el sentido de hacer más llevadero este gravámen, y para limitar las facultades de los ayuntamientos al cumplimiento estricto de la ley.

De sentir será que por lo avanzado de la estacion no puedan discutir las Córtes algunas de las enmiendas presentadas referentes á dicho impuesto, y que continúen en el año económico actual los mismos abusos y las mismas ilegalidades que orígen son de los conflictos ocurridos y de que los contribuyentes sufran considerables perjuicios.

Es preciso impedir que ocurra lo que dice *El Popular*, de que secretarios de ayuntamientos con seis ú ocho mil reales se hacen en pocos años muy ricos, convirtiéndose en poderosos agentes electorales, así como que alcaldes que no tienen retribucion alguna dejan el puesto con el bolsillo muy repleto.

De ser exacto lo afirmado por el colega, comprueba lo que ya hemos dicho, que este Gobierno solo presta atencion á la política, á lo que pueda convenirle, descuidando las cuestiones más importantes y que más directamente afectan á los intereses públicos.

La Epoca, que tanto se ha ocupado de la Hacienda municipal, que ha anunciado la presentacion á las Córtes de un proyecto del ministro de la Gobernacion, que tiene por objeto regularizar la gestion de los ayuntamientos, ya que este proyecto no puede ser discutido ni aprobado en la presente legislatura, procurara con su legítima influencia excitar el celo de los ministros de Gobernacion y Hacienda, á fin de que hagan cumplir las leyes á las corporaciones, que si bien pueden ser elementos poderosos en las cuestiones políticas, no es bastante esto para mirar con indiferencia su gestion económica, y cuando acontecen sucesos como los que con harta frecuencia ocurren en muchos pueblos.

Despues de un Gobierno de tres años y medio, creemos que ya es tiempo de que desaparezca la gestion de algunos ayuntamientos.

No es el primer caso.

Leemos en *El Diario Español*:

«El decreto separando al gobernador civil de Castellon que hoy publica la *Gaceta*, dice así:

«De acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en separar del cargo de gobernador civil de la provincia de Castellon á D. Onofre Amat.

Dado en palacio á dos de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

El señor Cánovas sabe admitir gobernadores y el señor Elduayen sabe cómo son admitidos. El señor Amat lo sabe tambien. ¿Qué ha hecho el señor Amat? preguntamos nosotros. Algo grave, indudablemente, cuando es separado sin la fórmula de costumbre, esto es, sin expresar que se queda satisfecho de la inteligencia, lealtad, etc., etc., con que desempeñó su cergo.

El Tiempo, con la oportunidad en él característica, consagra anoche un largo artículo de fondo al discurso pronunciado en el Congreso por nuestro distinguido amigo señor Lopez Dominguez, diputado de la minoría constitucional. A su tiempo LA MAÑANA, como todos los diarios de nuestra comunion, consagró á las palabras del digno representante de nuestras ideas la atencion que merecian, y no hay para qué volver á comentarlas, cuando la cuestion á que han dado lugar no se plantea franca y lealmente, y cuando sólo se toman como pretesto para herir á un digno partido.

Pero lo que sí nos extraña es la insistencia de los periódicos ministeriales en un asunto de suyo delicado, y sobre el cual no ha debido ser consultado el señor Cánovas del Castillo, que en la época de la revolucion reconoció como legítimo el principio de la soberanía nacional, y por tanto la dinastía que dicha soberanía proclamó.

Esta consulta era importantísima para la cuestion cuyo debate se intenta prolongar, y la autoridad por nosotros citada se nos figura que no ha de ser protestada por los periódicos del ministerio.

Al señor Cánovas apelamos en alzada.

Se ocupa *La Integridad de la Patria* del suelto que dedicamos á lo ocurrido en Manresa con motivo del arrendamiento del impuesto de consumos, y el colega como neófito ministerial exagera sus defensas al Gobierno hasta el punto de incurrir en inexactitudes atribuyéndonos lo que no hemos dicho.

No dijimos que seria ilegal exigir un impuesto no acordado por las Córtes, porque esto seria ocioso, por cuanto nadie ignora que para cobrar toda clase de tributos se necesita que las Córtes lo voten; si lo que el colega ha querido decir es que podian cobrarse los impuestos con arreglo al presupuesto anterior, esto tampoco lo hemos negado; lo que sí hicimos constar, fué que no se podia introducir alteracion alguna en la cobranza de las contribuciones, y tambien expusimos nuestra extrañeza de que se hubiesen arrendado los consumos por un cupo que pudieran alterar las Córtes si aceptaban algunas de las reformas que se pretenden y resultan de las enmiendas presentadas.

Dice el citado colega, que ningun año desde que se discuten presupuestos se ha dado el caso de hallarse votados antes de principiar el año económico, lo cual no es exacto, pero aunque lo fuera, el que se hayan cometido faltas no justifica á los gobiernos que en época normal y tranquila, sin que nada les haya estorbado en su camino, han mirado con indiferencia una cuestion tan importante como lo es la de Hacienda.

Busque otro camino el novel diario ministerial para defender al Gobierno, pues en lo que á la Hacienda se refiere lo que mejor puede hacer es guardar profundo silencio, como hacen por lo general los demas celegas ministeriales.

La Corpespondencia da la noticia de que han dejado de funcionar varias fábricas de San Martin de Provensals, quedando tres mil operarios sin trabajo.

Esta noticia unida á las que ya se han publicado respecto á muchas fábricas de Cataluña, de Castilla, Valencia y otros puntos, y la de que ascienden á 60.000 fincas las que se ha tenido que incautar el Estado para pago de contribuciones, constituye una situacion la más próspera y la más lisonjera que puede gozar país alguno.

Con unos cuantos años más de tan paternal Gobierno, es indudable que alcanzaremos tal grado de felicidad que causaremos envidia á todas las naciones.

Leemos en nuestro estimado colega *Los Debates* las siguientes noticias:

«A las doce de la mañana, el señor ministro de la Gobernacion, de gran uniforme, pasó á la presidencia del Consejo, en donde estuvo conferenciando con el señor Cánovas hasta muy cerca de la una de la tarde.

—A las tres y cuarto de la tarde salió del palacio de la presidencia el señor Cánovas, con direccion á Palacio, donde estuvo hasta despues de las cinco, ofreciendo sus respetos á S. M. el Rey y celebrando, segun se decia, una interesante conferencia.»

Supone *La Correspondencia* que el reverendo obispo de Lugo no habrá enviado por telegrama el pésame por el fallecimiento de S. M., deseando hacerlo por el correo ordinario.

A lo cual contesta *El Diario Español*:

«Por el correo ordinario lo dudamos; porque el fallecimiento de S. M. la Reina ocurrió el 26 de Junio, y hasta hoy 3 de Julio han trascurrido seis dias y no creemos que en el viaje desde Lugo á Madrid, invierta la correspondencia pública más de seis dias, cuando en la mitad del tiempo podria llegarse á San Petersburgo.»

Efectivamente, seis dias, no estando los caminos interrumpidos, nos parece mucho.

En Mahon sigue bizarramente izada la bandera de la reaccion y de la intransigencia. Sucesos que lo comprueban.

Historiemos.

El dia 20 de Junio fué encontrado ahorcado de un almendro en una viña, un sugeto que tenia perdida la razon, y el señor obispo de Menorca se negó á darle sepultura eclesiástica, mandando que se le enterrara en el cementerio no católico de Villacarlos.

El Bien Público de aquella localidad comenta el hecho manifestando que hace poco se enterró en el cementerio católico un suicida, indivíduo de aquella municipalidad. ¿*Cur tan variæ*? Adivínelo el que leyere.

Otro suceso.

Existe en el campo santo de Mahon una sala destinada á practicar la autopsia de los cadáveres.—Pues bien, el mismo prelado de que se trata prohibió estas operaciones porque en su concepto se profana practicándolas el cementerio católico.

Tercer suceso.

A pesar del mes y medio que va trascurrido desde que se dictó la real órden mandando trasladar al panteon de su propiedad al señor Brisolara, aún no se ha cumplido esta disposicion de S. M.

Concluimos por lo tanto este asunto como le hemos empezado: en Mahon sigue bizarramente izada la bandera de la reaccion.

¡Y pensar que estas contemplaciones se tienen con los que llevan su fanatismo hasta donde acaba de verse por la conducta del señor obispo de Lugo!

El Gobierno del Sr. Cánovas no dará alas á las ideas liberales; pero en cambio hasta consiente que se desobedezcan altísimos mandatos.

No es extraño que todo esto haya merecido la censura de nuestro estimado colega *El Diario Español*.

Segun *El Imparcial* no asistirá el Sr. Moyano á la reunion magna que celebrarán los moderados el domingo próximo. El Sr. Moyano no sale para sus posesiones de Fuente la Peña. En la citada reunion se trata de proclamar jefe de los moderados al Sr. Moyano. Parécenos que el Sr. Moyano debia quedar en Madrid para dar las gracias personalmente en vez de marcharse, y como ès natural verse obligado á contestar por el correo. ¿Por qué será?

LOS SUCESOS DE MANRESA.

Acerca de estos sucesos tomamos de los periódicos de Barcelona lo siguiente.

Dice el *Diario*:

«En el tren correo de la mañana de ayer salió para Manresa el gobernador de la provincia, acompañado del inspector de órden público, señor Orellana, y de alguna fuerza de la guardia civil, con objeto de enterarse personalmente del conflicto surgido en aquella ciudad y dictar las convenientes disposiciones. Tambien salió en el propio tren para dicho punto el jéfe de estado mayor señor

Latorre, comisionado por el capitan general del Principado.

A las diez y media llegaron á Manresa, en cuya poblacion reinaba todavía bastante efervescencia, recorriendo las calles y arrabales, varios grupos en actitud un tanto amenazadora. Instalado el gobernador de la provincia en las Casas Consistoriales, de acuerdo con el comandante militar de aquella ciudad, dictaron las oportunas medidas, quedando la poblacion al cabo de algunos momentos en un estado, al parecer, tranquilo.

No obstante, á cosa de medio dia túvose noticia de que numerosos grupos estaban incendiando alguno de los fielatos situados extramuros, por lo cual se dispuso que fuerzas de infantería divididas en dos columnas intimaran formalmente á los amotinados la órden de disolverse, haciendo fuego en caso negativo.

Vióse precisado el jefe de dicha fuerza á hacer uso de las armas, saliendo heridos en la refriega várjos paisanos que se habian provisto de escopetas y pistolas en una armería que existe en las inmediaciones de la plaza de la Constitucion de Manresa, que asaltaron por la mañana. Al fin se retiraron los revoltosos, profiriendo varios gritos contra los consumos, siendo reducidas á prision 54 personas entre hombres y mujeres.

Ayer por la tarde, antes de partir de Manresa el gobernador dictó las disposiciones necesarias para que desde hoy se cobren los derechos de consumos, prendiéndose inmediatamente á los que se resistan á dicho pago.

Esta última noche han recorrido la ciudad patrullas de infantería y guardia civil para mantener el órden.

En el tren de anoche regresaron á esta ciudad el gobernador civil y el inspector señor Orellana, habiendo dejado á la poblacion en estado relativamente tranquilo.»

El mismo periódico publica la siguiente carta:

«Manresa 30 de Junio.

Pasó la octava del Córpus con la mayor tranquilidad, celebrándose con la acostumbrada esplendidez las fiestas de los respectivos barrios.

Pero como generalmente detras de la alegría viene el disgusto, hoy lo han tenido los pacíficos habitantes de esta ciudad, à causa de cierto alboroto ó motin, del cual parece no estamos libres aún, habiendo sido ya en la actualidad de dolorosas consecuencias.

A cosa de las cuatro de esta tarde, y cuando los habitantes de esta ciudad preparábanse, unos para asistir á la procesion del Sagrado Corazon de Jesus, y otros á engalanarse para verla, puesto que acostumbra á ser la más brillante de las que se verifican, se han presentado en la plaza de la Constitucion algunas mujeres en ademan hostil y amotinadas pidiendo que no quieren el impuesto de consumos ó de puertas que debe regir el dia de mañana 1.° de Julio.

Sin importancia al parecer en el principio, de súbito ha aumentado el tumulto á las cinco de esta tarde, mezclándose en él algunos hombres y llenándose por completo la plaza.

En vista de ello, nuestro celoso y activo comandante militar D. Salvador Tomasseti, ha colocado parte de la fuerza que guarnece esta plaza en los bajos de estas casas consistoriales para prestar el correspondiente auxilio á nuestra corporacion municipal.

En esto, se ha prolongado la gritería, sucediendo luego la provocacion, tirando los amotinados pedradas, dando una de ellas al pecho del Excmo. señor brigadier D. Joaquin Mola y Martinez, que vestido de paisano é indefenso, se hallaba hacia un momento en la plaza, disparándole luego otro sugeto un pistoletazo á quema-ropa, que afortunadamente no fué certero, cuando en el mismo acto un tercero le ha pegado por la espalda un fuerte palo en la sabeza, abriéndole una profunda herida. En esto, y ántes de apelar á medios estremos y violentos, la guarnicion de esta plaza con el comandante militar al frente y los señores teniente coronel y comandantes auxiliares del somaten, jefes y oficiales de la reserva y capitan de la guardia civil, procuraban que se despejaran los amotinados, pero como estos parece han embestido la fuerza armada, no sólo hiriendo y maltratando al expresado señor brigadier, sino tambien al señor Guitó, y disparando un pistoletazo al teniente señor Niqui y á la guardia, se ha tenido que apelar á la fuerza y ordenar que se hiciese fuego.

De ahí han resultado carreras y atropellos, hasta que la fuerza que guarnece esta plaza ha ocupado militarmente las calles que afluyen á la de la Constitucion.

Desde el principio, con una actividad digna de elogio, la autoridad judicial se ha constituido en las casas consistoriales, instruyendo las oportunas diligencias en averiguacion del los autores de motin, constituyéndose en otras dependencias de la propia casa capitular el ayuntamiento y el diputado provincial en sesion permanente.

A la hora que escribo este desaliñado relato, que son las diez de la noche, óyense tan sólo algunos disparos en los arrabales, en los que los amotinados han destrozado y quemado las casillas de los guardas de consumos, quedando, por lo demás, al parecer sofocada la rebelion, gracias al celo de nuestra autoridad militar y de las demás citadas, que están aún cumpliendo con su respectivo cometido en las Casas Consistoriales.

Declarada por órden superior en estado de sitio esta ciudad en este mismo momento, creo que va á amanecer tranquilo el dia de mañana, quedando tan sólo á estos habitantes el recuerdo de las tristes consecuencias del dia de hoy.

El resultado de tan inmotivada rebelion, conocido á estas horas, es la muerte de una niña de cuatro años que aún no ha sido reclamada por sus padres, segun parece; una mujer herida en la rodilla, y dos sugetos más tambien heridos, con otros que se ignora; esto en cuanto á la clase de paisanos: con respecto á militares, tenemos que lamentar los atropellos y heridas inferidas al brigadier señor Mola y Martinez y al teniente coronel señor Guitó, y las contusiones de algun otro señor jefe, sin que se sepa, en este momento, que haya esperimentado percance notable ninguno de los individuos de tropa.

Llévanse tambien ya hechas algunas prisiones, y probablemente á la publicacion de esta se habrán llevado á cabo otras; sin embargo, entienden ya en ello la autoridad judicial y la militar en las respectivas diligencias sumarias.»

Y añade *La Imprenta*:

«Hemos visto una carta de Manresa, fecha de hoy, en la que se comunican noticias gravísimas de aquella ciudad, alguna de las cuales podemos dar á nuestros lectores, que nos dispensarán la omision de las demás, en gracia á la legislacion actual de imprenta y al procedimiento de alguna autoridad, que nos obliga á veces á callar lo que más interesaría al público.

La cuestion fué por consumos; alteráronse los ánimos de los manresanos, y más especialmente de los payeses de las cercanías de la mencionada ciudad. Las mujeres fueron las que se declararon primero en rebelion, dando desaforados gritos en plazas y calles. A las mujeres siguieron los hombres, tomando el motin tales proporciones, que bien pronto tuvieron que intervenir las autoridades, la fuerza pública, mandada por el brigadier señor Mola y Martinez, el teniente coronel comandante graduado D. Antonio Guitó y el capitan señor Pellicer.

Parece que resultaron dos muertos, tres heridos y algunos contusos, entre los que se hallan algun jefe y algun oficial.

A las once de la noche la autoridad civil resignó el mando en la militar, y esta declaró la localidad en estado excepcional.

Esta mañana la ciudad de Manresa aparecia tranquila.

A primera hora de la madrugada ha salido alguna fuerza en direccion á aquella localidad, y aun se añade que se ha dirigido á la misma el señor gobernador.»

Y la *Gaceta de Barcelona* amplía los detalles en los términos siguientes:

«Desde el dia 1.° de Julio debia cobrarse en la ciudad de Manresa la contribucion de consumos por arriendo, habiéndose establecido ya las barracas en los arrabales destinados á la cobranza. La poblacion miraba con antipatía el establecimiento de este tributo, y el disgusto estalló el domingo á eso de las cuatro de la tarde.

Mientras se preparaba una procesion que acostumbra á ser muy lucida todos los años, un grupo numeroso de mujeres se presentó en la plaza de la Constitucion en ademan hostil. Algunas empezaron á derribar y hacer astillas las mesas del mercado profiriendo gritos de «¡abajo los consumos!» Algunas llevaban criaturas á cuestas y enormes cestos llenos de piedras.

Varios hombres se mezclaron en el motin, que adquirió al poco rato formidables proporciones. La plaza estaba casi llena, los gritos iban en aumento y el desórden era amenazador.

En esto se presentó el brigadier D. Joaquin Mola y Martinez, vestido de paisano y armado sólo de un baston de mando. Le acompañaban dos oficiales, que iban asimismo de paisano. El Sr. Mola estaba en un balcon de la plaza, y bajó como simple particular con ánimo de convencer á los amotinados.

¡Vano esfuerzo! Los ánimos estaban exacerbados, y mientras una mujer arrojaba una piedra que daba en el pecho del brigadier, un sugeto le disparó un pistoletazo, sin que afortunadamente le hiriera, y cuando se dirigia á detenerle, otro le pegó un fuerte palo en la cabeza, que le produjo una profunda herida. [illegible] llas vino á aumentar el tumulto, en tanto que el señor Mola y sus dos acompañantes procuraban escapar del furor de los amotinados, luchando para abrirse paso.

Uno de los acompañantes del señor Mola recibió asimismo un garrotazo.

Aquí la cosa empezó á tomar un sesgo temible. El comandante militar D. Salcedo Tomaseti colocó una parte de la fuerza que guarnece la plaza en los bajos de las casas consistoriales, en cuyo edificio no se hallaba la corporacion municipal á pesar de las proporciones que habia tomado el conflicto. Los amotinados persistian en su actitud agresiva y se hizo uso de la fuerza.

Un detalle: muchas mujeres alentaban á los hombres, y otras hacian cara á la tropa, presentando á los soldados las criaturas con objeto de excitar su compasion y evitar que hiciesen fuego.

A los disparos de la tropa, que se posesionó además de las calles afluyentes á la plaza de la Constitucion, dispersáronse los revoltosos, pero dejando en el suelo á una niña de cuatro años muerta, una mujer herida en la rodilla, dos hombres heridos tambien y varios contusos.

La tropa no experimentó novedad, aparte del ya citado brigadier señor Mola Martinez, cuya herida en la cabeza está calificada de grave, y del señor Guitó, comandante de los somatenes, herido tambien aunque levemente, y el capitan señor Pellicer.

Otros grupos en tanto incendiaban algunas barracas destinadas á la cobranza del impuesto de consumos. Las tropas recorrian la ciudad, y por la noche renació la calma en la poblacion.

La autoridad judicial se constituyó en las casas consistoriales, en donde practicó activamente las primeras diligencias. Hiciéronse varias prisiones y se apagó el alumbrado público.

La autoridad local resignó el mando en la militar y la plaza fué declarada en estado de sitio.

El núcleo de los amotinados lo constituian un gran número de los payeses de los alrededores de Manresa y aun de otros sitios más lejanos.

Un colega local asegura en la mañana de ayer se reprodujo el desórden, añadiendo que los autores del mismo habian acudido á las fábricas de las afueras de la ciudad con ánimo de aumentar el número de sus partidarios con los trabajadores.

Efectivamente, con el dia renació el tumulto. Parece que la fuerza reconcentrada en Manresa, si era más que suficiente para guardar las posiciones ocupadas, no bastaba para dominar el desórden.

Algunos revoltosos trataron de ir á apoderarse de la estacion del ferro carril, pero tuvieron que desistir de su empeño, pues la guardia civil les tomó la delantera, y no se atrevieron á medir sus fuerzas con los guardias, máxime cuando aquellos en su mayor parte iban armados de garrotes y pistolas. Gran fortuna fué que no tomasen la estacion como pretendian, pues en el primer tren habia salido de esta ciudad el Excmo. señor Gobernador de la provincia acompañado del jefe de órden público, Sr. Orellana, y dos compañías de San Quintin, que ocuparon cuatro wagones. Dichas fuerzas iban mandadas por un jefe de estado mayor.

Cuando estas fuerzas llegaron á Manresa, las de la plaza ocupaban las Casas Consistoriales y algunas calles adyacentes, y la guardia civil la estacion, conforme queda dicho.

Los amotinados dominaban en el resto de la ciudad, especialmente en el arrabal de Santo Domingo, en donde proseguian destruyendo las casetas de recaudacion, y se disponian á incendiar la casa del arrendatario de consumos.

Las tropas recien llegadas tomaron un rancho y divididas en dos columnas de ataque, se lanzaron sobre la poblacion, apoderándose sin gran dificultad de las posiciones que ocupaban los amotinados. Sólo algunos tiros aislados partian de ciertas casas, á los cuales contestaba la tropa. Se cree que en las casas han quedado algunos heridos.

Un grupo de personas que estaba derribando un baluarte fué capturado por las tropas.

Estos presos, junto con los demás que se hicieron anteriormente, en número en junto de unos 60, deben llegar hoy en el primer tren debidamente custodiados. Conducidos á Monjuich, se instruirá la correspondiente sumaria por un consejo de guerra.

El gobernador de la provincia y el señor Orellana regresaron anoche en el tren-correo. La ciudad quedó apaciguada, habiendo durado el fuego de tiros aislados hasta las primeras horas de la tarde.

Por hoy nos abstenemos de hacer comentarios sobre unos hechos cuya gravedad no puede ocultarse. Procuraremos adquirir seguros informes á fin de investigar, así las verdaderas causas como los fines de un conflicto que, aunque basado al parecer en una cuestion local, tanto por su caracter, como por su duracion, como por la significacion y procedencia de los que en él han tomado parte, podria revestir mayor importancia de la que generalmente se le atribuye.»

CARTA DE ITALIA.

Roma 27 de Junio de 1878.

Señor director de La Mañana.

Los tristes presentimientos que teniamos los romanos acerca de la enfermedad de S. M. la Reina se han confirmado por desgracia. El telégrafo nos ha anunciado ayer su muerte.

Cuando apenas se habia apagado el eco de las fiestas con que fueron saludados los esponsales del Rey de España, desciende á la tumba la jóven esposa. ¿Qué alma noble no se conmueve al conocer esta desgracia?

En el palacio de la embajada de España se ha izado esta mañana á media asta la bandera nacional cubierta con un crespon negro.

En cuanto SS. MM. el rey Humberto y la reina Margarita supieron la infausta nueva, enviaron su pésame por telégrafo á S. M. el Rey Alfonso.

S. M. el Rey Humberto se hará representar en los funerales de la desgraciada Reina.

En Roma tendrán lugar unas solemnes exequias en sufragio del alma de la Reina, que se celebrarán en la iglesia nacional, calle de Montserrat.

Hoy han llegado de Florencia algunos españoles, que están muy irritados por la incalificable conducta observada con ocasion de esta desgracia por el vicecónsul de España en aquella ciudad.

El señor vicecónsul de España en Florencia, sólo dejó de izar la bandera y prescindió de enviar por telégrafo su pésame á la autoridad superior, sino que tuvo cerradas las puertas del consulado. Al ver esto, algunos españoles, residentes en Florencia, deseosos de que aquel vicecónsul se hiciese intérprete de su dolor y de sus sentimientos, se dirigieron al señor doctor Giovanni-Gino Ferenzona, que se ocupa con laudable interés de las cosas de España, y le rogaron, aceptándolo él de buen grado, que dirigiera una carta cariñosísima al embajador de España cerca de la córte del rey de Italia.

El Gobierno español, al nombrar vicecónsul en Florencia á un jóven de 20 años que no conoce ni la lengua española, ni el derecho internacional, ni siquiera los primeros elementos de legislacion consular, ha cometido segun algunos una torpeza imperdonable. En las oficinas de la embajada era esta mañana objeto de risa la crasa ignorancia de aquel vicecónsul.—*El corresponsal.*

OFICIAL.

Dia 4.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Campillos.

Marina.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada, del cargo de vicepresidente de la junta superior consultiva de la armada, y nombrando para esta vacante á D. Ramon Perí y Rabés.

—Otro nombrando comandante de Marina y capitan del puerto de Sevilla al capitan de navío D. Rafael Fedudú y Garrido.

—Real órden concediendo al capitan de marina mercante D. Alfonso de Areito y Larrinaga, la cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo banco.

Hacienda.—Real decreto nombrando jefe de administracion de cuarta clase de la direccion general de la Deuda pública á D. Joaquin Rubí.

Gobernacion.—Real decreto nombrando oficial de la clase de terceros de la direccion general de Establecimientos penales á D. José Gomez Robledo.

EXTRANJERO.

El partido socialista de Alemania prosigue con pasmosa actividad los trabajos preparatorios para las elecciones del Reichstag que han de tener lugar el dia 30 de Julio.

L'Estafette de París publica una interesante correspondencia de Berlin, en la que su autor asegura que la indignacion y la cólera de la opinion pública, por consecuencia de los atentados de Hœdel y Nobiling, no han desanimado al socialismo.

«Este partido, añade el corresponsal de *L'Estafette*, entra resueltamente en la arena política, como si nada hubiera ocurrido, y trata de conquistar algunos sitiales en las próximas elecciones.

»*Die Neue Freie Presse*, de Berlin, que hoy abriga más confianza que nunca, parece que espera el triunfo de las ideas que representa en unas treinta circunscripciones electorales. Creo, sin embargo, á juzgar por la disposicion en que se halla actualmente la masa del pueblo, que el periódico socialista se forja grandes ilusiones.

»Los socialistas pueden quizás triunfar en Berlin, en los distritos cuarto y sexto, en Chemnitz, Zwicken, Glanchan, Reuss, Leipzig, y Solnigen; pero á esto se limitarán sus victorias, áun suponiendo que logren obtenerlas. En resúmen, se verifica en este momento en el país una marcada reaccion contra el socialismo; y esta reaccion no es hija tan sólo del horror que han inspirado á la nacion los dos atentados contra la persona de un soberano amado y respetado por la generalidad.

»Otras razones han contribuido á este resultado. El socialismo en Alemania, sin duda lo sabreis, no es un partido político, propiamente dicho; en su programa no figuran más que cuestiones económicas, cuya aplicacion tendria ménos probabilidades de llevarse á efecto en un régimen cesarista que en uno republicano liberal ó sencillamente parlamentario. En el fondo, el socialismo es imperialista en la acepcion más lata de la palabra; sabe como todo el mundo que un régimen de libertad no es conciliable con doctrinas tan estrechas y esclusivas como las suyas. La libertad, una libertad absoluta, le es indispensable para llegar á su fin, y se comprende perfectamente que se llame liberal; todas las oposiciones lo son. Pero lo que no es dudoso es que si alguna vez suben al poder, no se mantendrán en él sino practicando el cesarismo.

»Por el momento el socialismo es revolucionario, y hé aquí lo que acaso forma una gran parte de su fortuna entre las clases inferiores, entre aquellas cuya existencia al dia está tan poco garantizada por la ley que desean ser mejor de lo que son. Como partido político parlamentario, no cuentan con más que lo que tienen los intransigentes de la extrema izquierda en la mayor parte de las cámaras constitucionales.

»El gobierno, que no ha visto en el socialismo otra cosa que el partido que figura en los bancos del Reichstag, le ha tratado como se trata á una fraccion política y se ha servido de esta [illegible] acreditar otras más peligrosas políticamente, porque son más gubernamentales. He dejado obrar al socialismo, en la esperanza de debilitar al partido progresista, y por lo tanto, á la oposicion liberal. Existen hechos muy curiosos que demuestran que los socialistas alemanes prescindirian de la libertad, si un régimen, cualquiera que fuese, tratare de anteponérseles.

»Estos hechos son los que hoy inspiran á los hombres que, prosiguiendo la conquista de reformas, no las creen duraderas más que por la práctica de la libertad. Así pues el socialismo, como doctrina puramente económica, ha perdido terreno; y este terreno que ha perdido, le recobrará la política reaccionaria del momento. Estos progresistas sacarán provecho del cambio de opiniones que se opera; se unirán á los elementos liberales extraviados entre los socialistas y se prevé que en el futuro Reichstag lo que quede de estos últimos no se compondrá más que de revolucionarios intransigentes sin color político determinado.

»La descomposicion de los elementos políticos del Parlamento disuelto, prosigue sin cesar; los liberales-nacionales se dividen entre sí. Si muchos socialistas liberales se pasan á los progresistas, muchos liberales-nacionales se pasan á los conservadores. Sin embargo, la mayoría parece que sigue siendo liberal, y esta mayoría nueva, ménos numerosa acaso, pero más prudente, más compacta que la antigua, hará que el gobierno de Berlin lamente la disolucion del Reichstag. En efecto, se cree que el próximo Parlamento será más constitucional que el otro, y que si se hacen más concesiones querrá tambien que se las devuelvan, manteniendo al gobierno en una línea mucho más parlamentaria.»

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

Berlin 3.—En el congreso se ha decidido que el tratado no hará mencion de la indemnizacion de guerra; sin embargo, queda entendido que el pago de la indemnizacion á Rusia no podrá perjudicar á los acreedores de la Turquía. Rusia no pedirá ninguna cesion de territorio en cambio de una indemnizacion. Es probable que las bocas del Danubio quedarán neutralizadas. El Epiro, la Tesalia, la Macedonia, la Creta, recibirán su autonomía; pero no quedarán anexionadas á Grecia. La cuestion del Asia menor parece arreglada de acuerdo con Rusia é Inglaterra. El congreso no tendrá sesion hoy.

Berlin 3, siete t.—El periódico la *Correspondencia oficial*, órgano semi-oficial del gobierno, dice que la sola cuestion decisiva y de importancia que resta por discutir en el congreso es la conveniente á Armenia, y que se espera fundadamente llegar á una completa inteligencia, asegurando una paz próxima.

Viena 3.—Un despacho de Atenas dice que aumenta de una manera alarmante [illegible]

Paris 3.—Casi todas las potencias se han adherido al proyecto de la conferencia monetaria que debe reunirse á mediados de Agosto en esta capital.

Berlin 3.—En la sesion celebrada ayer por el congreso, el representante de Rusia afirmó solemnemente que su gobierno no reclamaría la prioridad sobre los demás acreedores de Turquía para el pago de la indemnizacion de guerra.

Marsella 3 (nueve noche).—El consejo municipal de Marsella se ha encargado de la traslacion de la estátua del obispo de Belzunce al museo de Bellas artes. Los motines no han vuelto á reproducirse.

Viena 3.—La *Correspondencia Política* dice que probablemente el 10 de Julio se firmará el tratado de paz. La Puerta consiente, añade, en la ocupacion de la Bosnia si su duracion y el número de tropas se estiende al territorio préviamente fijado.

Paris 3.—Bolsa: 3 por 100 francés, 76,20; 5 id., 114,15; exterior español, 14 3/4; consolidado, 95 15/16.—Bolsin: interior, 124 15/16; exterior, 14 11/16; amortizable, 32 1/4.

NOTICIAS.

La bella y distinguida señorita doña María Luisa de la Riva, cediendo á las instancias de su profesor y á los ruegos de los amigos de su familia, ha presentado al público un precioso cuadro, original, pintado al óleo, estilo de Goya, cuyo correcto y delicado dibujo y la dulzura y verdad del colorido, han de llamar en extremo la atencion de los inteligentes.

Recomendamos á nuestros lectores hagan una visita al *Bazar de la Puerta del Sol*, núm. 15, en cuyo establecimiento podrán admirar el acabado trabajo de la señorita de la Riva, cuyos adelantos en el arte difícil de Velazquez y Murillo auguran un porvenir muy lisonjero á tan distinguida artista.

Esta mañana, á las ocho, habrán salido para el Escorial S. M. el Rey, acompañado de sus hermanas la princesa de Astúrias y las infantas, y de los señores duques de Montpensier y conde de Paris.

Toda la familia real asistirá á las exequias que se verificarán hoy en el real monasterio.

Las infantas regresarán por la noche á esta córte.

Dice anoche *La Correspondencia*, que por disposicion de S. M. el Rey no bajarán á la estacion á despedirse las autoridades de Madrid, habiendo tambien manifestado su expresa voluntad de que no se le hagan honores de ninguna clase.

Este año, como los anteriores, el *Colegio* del Pacífico, situado en el barrio del mismo nombre, que dirige el distinguido profesor señor Fernandez Arrea, ha alcanzado en los exámenes de fin de curso un resultado en extremo satisfactorio. Sólo tres años de existencia cuenta este notable centro de instruccion, y en ese corto tiempo ha logrado conquistarse por sus brillantes resultados en la enseñanza una justa y legítima reputacion.

Ayer mañana llegó á esta córte el señor duque de la Torre, y mañana probablemente saldrá con su familia para Biarritz.

Se han concedido cuatro meses de licencia para las Provincias Vascongadas y Francia á los brigadieres D. Fernando O'Lawlor y D. Javier Giron, marqués de Ahumada.

Ayer á la una fué recibido por S. M. el Rey el cuerpo diplomático extranjero, el cual expresó su sentido pésame al jóven monarca por el fallecimiento de S. M. la Reina.

Esta mañana se verificará en la parroquia de Santiago una misa rezada por el alma de S. M. la reina doña María de las Mercedes, costeada por el real cuerpo de alabarderos y escolta real.

S. M. el Rey ha dispuesto que se celebren solemnes exequias en la real capilla de Palacio por el alma de su augusta esposa la Reina Mercedes (Q. E. P. D.), habiendo señalado el 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, para las Vísperas, y para la misa el siguiente á las diez de la mañana.

Ayer se colocó en el salon de conferencias del Congreso el retrato del Sr. Gonzalez Brabo, como presidente que ha sido de las Córtes.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 13,35 al contado y fin de mes.

Se habla del señor conde de Llorente para el cargo de ministro plenipotenciario de España en Viena.

Anoche salió para el Escorial el señor conde de la Romera.

Anoche á las diez y media fué sorprendida en la Carrera de San Jerónimo, núm. 5, principal, una casa de juego, sin que se encontrara dinero ni útiles destinados á aquel objeto.

El que aparecia como dueño, D. Federico N., fué detenido y conducido á la cárcel de Villa.

En la iglesia de San Isidro se celebraron ayer mañana, costeadas por el ayuntamiento de Madrid, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de S. M. la Reina doña María de las Mercedes. Todo el templo estaba decorado lujosamente. Cubrian sus paredes grandes colgaduras negras, con festones y cordonaje de oro. En el centro del crucero se habia levantado, rodeado de blandones, un túmulo cubierto con rico manto de terciopelo negro, en el cual se veian bordadas las armas reales de la casa de Orleans y de la casa de Borbon. En la cabecera veíase la corona real, símbolo de la monarquía. Dos maceros del municipio daban la guardia de honor al lecho mortuorio.

Han asistido, entre otras personas y corporaciones, á la fúnebre ceremonia, el Gobierno de S. M., los vicepresidentes y secretarios de los Cuerpos colegisladores, los jefes superiores de Palacio señores marqueses de Alcañices y de Santa Cruz, los presidentes de las corporaciones del Estado, comisiones de los Consejos, tribunales y departamentos oficiales, directores generales de las armas, cuerpo diplomático extranjero y muchas señoras. Presidian el duelo los señores gobernador civil, presidente de la diputacion provincial y alcalde de Madrid.

Ha oficiado el señor cardenal arzobispo de Toledo. La música se componia de 60 profesores, dirigidos por el señor Arche. El oficio y misa se ha compuesto del *Incitatorio*, de Eslava; *Salmo á canto llano*; *Lecciones* de Oller y Hernandez; *Gran misa de Requiem*, de Mozar; *Liberame Domine*, de Donizzetti; *Requiem*, á voces solas, de Eslava.

Ha empezado á construirse en Zornoza una fábrica destinada á la refinacion de petróleo, industria nueva en España, y la cual van á llevar á cabo dos importantes casas de comercio de Bilbao, para cuyo objeto acaban de formar una sociedad.

Dentro de muy pocos dias publicará la *Gaceta* una circular disponiendo que se supriman los depósitos de cadáveres en todas las provincias, de acuerdo con las disposiciones adoptadas para la de Madrid.

Dicen de Cádiz que el lúnes llegaron á aquella poblacion, procedentes de Ceuta, en el vapor *James Haynes*, treinta y tantos prisioneros de guerra que existian en aquel penal á consecuencia de la guerra de Cuba, y que en el próximo correo serán trasladados á su país. Los mencionados prisioneros iban acompañados de algunos sargentos de infantería.

Ha llegado felizmente á la Habana el vapor *José Baró*, procedente de Barcelona, Cádiz y Puerto Rico.

Ha fondeado en Santander la goleta de guerra *Concordia*, que hará los honores al general Jovéllar, que debe llegar á aquel puerto de hoy á mañana.

Muchos amigos particulares de dicho general han ido á esperarle á dicha ciudad.

Los Debates de Sevilla ha suspendido su publicacion, despidiéndose en su número del lúnes de la prensa y de los suscritores.

A consecuencia de la inundacion sufrida en Calatayud, anteayer se desplomó una casa en Barrio Nuevo y se han mandado desalojar dos más por amenazar ruina.

Escriben de Sort que en el pueblo de Tort, distante pocos kilómetros de la Seo de Urgel, se presentó á las cinco de la mañana del dia de San Juan y en ocasion en que todos los vecinos estaban en la iglesia oyendo misa, una partida de siete ladrones que armada con trabucos y carabinas, se apoderó de las puertas de la misma sin permitir á nadie la salida. ¡Júzguese del estupor de aquellas gentes! Tort es un pueblo valiente, de lo cual tiene dadas pruebas, pero cogido así de improviso, no tuvo más remedio que dejar que los criminales obraran á su antojo.

Estos hicieron salir primero al alcalde, al cura y á un rico propietario llamado Sansa, y con ellos registraron escrupulosamente las tres casas, llevándose lo que bien les pareció, y en seguida soltaron al alcalde y cura, quedándose con Sansa. Luego hicieron salir á todos los vecinos uno por uno, obligándoles á dejar cuanto dinero tenian, y despues registraron una porcion de casas, de las que se llevaron muchas armas, que las habia muy buenas en aquel pueblo, rompiendo las que no pudieron llevarse y marchándose en seguida con el pobre Sansa, del que exigen 250 onzas de oro por su rescate, además del dinero que le robaron. La partida iba mandada, segun se dice, por un tal Faus, que son dos hermanos que viven en Arabell. La montaña en masa se ha levantado en somaten, sin poder dar con los ladrones, que se cree pueden haberse refugiado en Andorra.

En la féria de Búrgos, sumamente concurrida y animada, ha llamado la atencion una cabalgata que representaba la Jura en Santa Gadea.

La comparsa vestia con estricta propiedad los trajes de la época.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno, con presencia del balance de Junio último, ha acordado repartir la cantidad de 50 pesetas por accion á cuenta de los beneficios del año actual.

En su consecuencia, desde el lunes 15 del corriente, de diez de la mañana á tres de la tarde y por el órden que se expresa á continuacion, se pueden presentar los señores accionistas en el negociado de acciones de esta secretaría con los correspondientes extractos de inscripcion á fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

Lunes 15.—Letras de registro del extracto T, U, V, Z y las inalienables.
Martes 16.—Id. id. id. H, I, J y S.
Miércoles 17.—Id. id. id. G y R.
Jueves 18.—Id. id. id. D, E, F, P y Q.
Viernes 19.—Id. id. id. C, N y O.
Sábado 20.—Id. id. id. B y M.
Lunes 22.—Id. id. id. A, L y LL.

Se advierte que el pago á los interesados se verificará precisamente en los dias que quedan señalados, y que desde el martes 23 en adelante se harán indistintamente.

Madrid 2 de Julio de 1878.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

* *

El Consejo de gobierno de este establecimiento ha acordado bajar á 4 1/2 por 100 el tipo de los descuentos de efectos de comercio á plazo que no para los de mayor plazo.

Madrid 2 de Julio de 1878.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

FONDOS PUBLICOS	*Ultim. prec.*	FONDOS PUBLICOS	*Ultim. prec.*	*Carrets. y socieds.*	*Ultim. prec.*
3 p. 100 int.	13,30	B. 2.ª serie	00,00	Id. de 1877	00,00
Pequeños.	13,35	Id. pequeñ.	00,00	Id. 20.000	25,75
Fin de mes	13,30	Céd. hipot.	00,00	Alar á San	00,00
Fin próx..	00,00	Carp. prov	00,00	Banco de E.	223,50
3 p. 100 ext	00,00	*Carrets.*		*Cambios.*	
Pequeños.	14,40	*y socieds.*		L. á 90 d. f.	48,40
[illegible]	00,00	Agos. 2000	00,00	P. á 8 d. v.	5,03
[illegible]	00,00	Julio 2000	00,00	Barcelon.	1/2
[illegible]	00,00	Obras púb.	00,00	Sevilla...	1/2
[illegible]	00,00	Ferro-car.	25,75	Valencia.	3/8
[illegible]	00,00	Id. Dic. 74	00,00	Cádiz.....	1/2
[illegible]	[illegible]	Id. de 1875	00,00	Santand..	3/8
Bonos Tes.	76,75	Id. de 1876	00,00	Alicante.	1/4

CULTOS.

Santo de hoy. San Laureano, arzobispo y el beato Gaspar Bono.

Cultos. Se gana el jubileo de cuarenta horas en el oratorio del Olivar.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

Imp. de Pedro Dominguez, Barco, 43, bajo

SECCION DE ANUNCIOS.

LA GUIRNALDA.

Periódico quincenal dedicado al bello sexo.

Esta publicacion, la más útil y económica para las familias, cuenta 12 años de vida, y es una verdadera especialidad en todo lo relativo á la educacion y labores del bello sexo.

Cada número consta de la parte literaria, amena é instructiva, ilustrada con excelentes grabados; de pliegos de dibujos para bordar, y alternando figurines, patrones cortados en París y piezas de música.

En la edicion de labores.—Reparte siempre modelos para toda clase de labores y modas del bello sexo y piezas de música.

En la edicion de modas.—Texto, figurines iluminados y patrones de tamaño natural cortados expresamente.

En la edicion de álbums.—Abecedarios de todas clases y tamaños, y una completa coleccion de modelos para muestrarios, etc., á 6 y 8 rs. cada uno.

Ademas de estas *tres ediciones*, facilita los dibujos picados que se deseen pasar á las telas.

Ofrece *grandes primas, rifas mensuales* de objetos de valor y *regalos* de importancia.

Precio.—En Madrid, 4 rs. al mes, y año 44. Provincias, trimestre, 14; semestre, 26, y año 48, las ediciones de modas, y juntas las dos: Madrid, 6 rs. al mes; semestre, 34, y año, 64.—Provincias, 20, 40 y 72; y 20, 40 y 68 respectivamente la edicion de labores ó la de modas con los álbums.—Las tres ediciones: Madrid, trimestre, 24; semestre, 44; año, 80; y provincias, 28, 50 y 88 respectivamente.

Anuncios.—A precios convencionales.

Para más detalles, pídase el prospecto á la

Administracion: Barco, 2 duplicado 3.°—Madrid.

TISIS BRONQUITIS

RESFRIADOS-TOS-ASMA

LICOR DE BREA	CÁPSULAS DE BREA
DE NORUEGA	DE NORUEGA
(concentrado y dosificado.)	**(químicamente puro.)**

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

BORRELL HERMANOS,

5, Puerta del Sol, 5,

MADRID,

cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

BORRELL HERMANOS.

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

TRAJEDIAS

ESCRITAS EN VERSO CATALAN

POR

DON VICTOR BALAGUER

TRADUCIDAS EN VERSO CASTELLANO POR

D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Ventura Ruiz Aguilera, D. Francisco Luis de Retes, D. Pedro Barrera, D. Francisco Perez Echevarría, D. Teodoro Llorente, D. Enrique de Sierra Valenzuela y otros.

Un elegante tomo, edicion elzeveriana, que se vende á 20 rs. en la librería de Fe, sucesor de Duran, Carrera de San Gerónimo, y en las principales de Madrid.

CÁDIZ.

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se reciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas, seis meses, 13; y tres, 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.

Administracion del *Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

SUSCRICIONES EXTRANJERAS.

Conocidas son la puntualidad y economía con que las toma en París, Lóndres y demás capitales de Europa y América desde 1845

LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA

DE

DON C. A. SAAVEDRA.

PARIS:	MADRID:
55, *rue Taitbout.*	31, *calle del Sordo.*

Citemos algunos periódicos:

Charivari.—Daily News.—Debats.—Figaro.—France.—Galignanis.—Messanger.—Gazette de France.—Gazette Médicale.—Gazette des Tribunaux.—Illustration Française.—Illustration Allemande.—Indépendance Belge.—Journal des Economistes.—Liberté.—Moniteur de la Coiffure.—Morning Chronicle.—Morning Herald.—Nord.—Patrie *avec le commerce.*—**Revue britanique.—Siecle.—Sport.—Union.—Univers.**

Con motivo del año nuevo recomienda además los amenos y útiles diarios de moda **Elegance Parisienne.** Primera edicion: dos números cada mes con numerosos grabados, tres bellas aguadas y patrones cortados en papel.—Un año, 100 reales; seis meses, 56 rs.

Segunda edicion: un número cada domingo, ilustrado con numerosos grabados, siete á nueve bellas aguadas y patrones cortados en papel cada mes.—Un año, 236 reales; seis meses, 108 rs.

Modes Nouvelles y Conseiller des Dames.

AÑO XXIV.

El mejor elogio que se puede hacer es la época de su fundacion. Ver el . . . . que sobre ellos publican *La Epoca, El Conservador, El Tiempo*, etc. Su precio, por un año, 50 rs.

Tambien se encarga la Agencia franco-hispano portuguesa de la compra de libros extranjeros y en general de toda clase de comisiones.—Los particulares, Ateneos, Casinos, Círculos, gabinetes de lectura, encontrarán en esta tarifa los títulos de las mejores hojas periódicas que se publican en Europa.

Trasmiten las suscriciones, no solo la Agencia franco-hispano portuguesa, calle de Sordo, 31, sino sus numerosos corresponsales de las principales ciudades de España que diariamente designa en sus anuncios. (A)

NATURALÉZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volúmen en 4.° de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

EL MONJE DEL CISTER,

POR

ALEJANDRO HERCULANO,

traducido por

D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y de las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100.

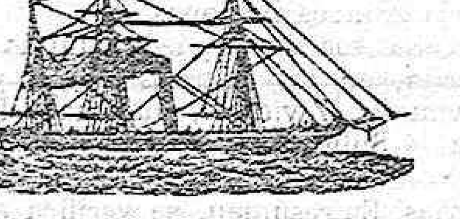

VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander.

Más informes en

Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA.

El 25 de Julio saldrá de Cádiz y el 31 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

LECCIONES DE ALGEBRA,

por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se halla de venta el tomo I al precio de 26 rs. en Madrid.

Los pedidos, acompañados de su importe, en libranzas ó sellos, se dirigirán á Eduardo Martinez, Príncipe, 25, Madrid, quien se encarga de mandar á provincias toda obra que se le pida, remitiendo el importe anticipadamente.

AL PARAGUAS BARATO.

Arenal 26.

Gran surtido de paraguas y antucas, á precios muy arreglados.

Arenal, 26 Calera.

ACADEMIA.

R. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO

continúa la preparacion para las carreras civiles y militares.

Se admiten internos.

Se dan prospectos y se remiten á provincias abonando los sellos.

San Bernardo 15, pral. y segundo

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes. Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.

Hileras, 8, Madrid.

CÓDIGO PENAL

REFORMADO

DE 1870

CONCORDADO Y COMENTADO

POR

D. SALVADOR VIADA Y VILASECA,

Abogado fiscal de la Audiencia de Granada.

Consta de dos tomos en 4.°, y se vende á 80 rs. en Madrid y 88 en provincias, en la librería de Eduardo Martinez, Príncipe, 25, Madrid.

Se manda á provincias, remitiendo el importe en libranza ó sellos de franqueo.

LECCIONES DE ARITMÉTICA,

POR

DON BERNARDINO SANCHEZ VIDAL.

Consta esta tercera edicion de un tomo en 4.° de 356 páginas, y se vende á 24 reales en Madrid y 28 en provincias.

Los pedidos á la librería de Eduardo Martinez, Príncipe, 25, Madrid, acompañados de su importe en libranza ó sellos.

OBRAS

DE

DON VÍCTOR BALAGUER

que se hallan de venta

EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA,»

calle del Soldado, núm. 4.

POESÍAS COMPLETAS, en catalan, aumentadas con todas las que el autor tenia inéditas.

Un tomo de elegante impresion, 20 rs.

POESÍAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con una extensa introduccion, notas y documentos.

Un tomo 20 rs.

TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trájicos: *La muerte de Aníbal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibúlo, La última hora de Colon, La muerte de Neron, La tragedia de Llivia.*

Un volúmen en edicion elzeviriana 12 reales.

DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leidos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesion pública de la Real Academia de la Historia.

Un tomo de 400 páginas 10 rs.

AMOR Á LA PATRIA, novela.

Un tomo 8 rs.

LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.

Un tomo 8 rales.

ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con una larga introduccion acerca de la literatura.

Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volúmen los siguientes escritos *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitan Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos dias de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberanía nacional y de las Córtes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Jaime y el obispo de Gerona.*

Un tomo, 12 rs.

Al que desee adquirir todas ó alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administracion de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándolos solo despues de recibidos.

CURACION PRONTA Y RADICAL

de los Flujos de todas clases con los **CONFITES y la INYECCION BALsámica, Empeines, vicios de la sangre, desollones, granos, etc.,** curados prontamente con la **POMADA ANTI-HERPÉTICA ROSA** y el **ELIXIR DEPURATIVO** del Dr. CHOPARD, 20, rue Montmartre, París. (Precios, 22, 24 y 18 reales.)

Tratamiento por correspondencia.

En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, S. Ocaña, Moreno Miquel, Ortega, Escolar, Garcerá, R. Hernandez. (A)

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada dia más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.

Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª—SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes	6 rs.
PROVINCIAS.—Timestre adelantado pagando en esta Administracion	24
Por corresponsales ó giros	28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Semestre	120

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías.

Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

En Paris, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.

Publica esta misma Empresa una REVISTA los dias 8, 18 y 28 de cada mes, titulada *La Mañana de Ultramar*, dedicada á sostener la integridad de la patria y los intereses españoles en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Los precios de suscricion á esta REVISTA son:

CUBA:—Un año 12 pesos fuertes en oro ó su equivalente en papel; semestre 6 id.

FILIPINAS:—Un año 12 pesos fuertes; semestre 6 id.

PUERTO-RICO:—Un año 8 pesos fuertes; semestre 4 id.

Admite tambien anuncios real la línea